

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES
(pesos)

Folio: 2023-16-512-158

Ciclo en que se firma: 2023

Página: 1 de 6

Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorización

Usuario: juancrodriguezr

Fecha de Impresión: 13-06-2023 14:49:12

Datos Generales

Año base: 2023

Ciclo de envío: 2023

Ramo: 16 - Medio Ambiente y Recursos Naturales

Unidad de envío: 512 - Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios

Tipo de solicitud: 1 - Plurianual

Tipo de contrato: 4 - Servicios

Tipo de autorización: Capt. Dep. / Aut. Dep. / Revisión DGPYP / Autorización DGPYP

Fase: 3 - Solicitud en trámite inicial

Descripción: SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN, EMISIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE OFICINAS CENTRALES DE LA SEMARNAT

Fundamento y motivación: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 50 DE LA LEY FEDERAL DEL PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (LFPRH); 65 Y 147 FRACCIÓN I INCISO A), B), C) Y D) DE SU REGLAMENTO (RLFPRH); 24 Y 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 26 FRACCIÓN I, II Y VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS DE LA SEMARNAT, ESTÉ EN POSIBILIDADES DE CELEBRAR UN CONTRATO PLURIANUAL DE 17 MESES A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. DENOMINADO "SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN, EMISIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE OFICINAS CENTRALES DE LA SEMARNAT".

Tipo de moneda: MXN - Peso, Mexicano

Tipo de cambio: 1.000000

Contrato abierto

Montos en mínimos

Fecha propuesta: Inicio: 01-08-2023 Término: 31-12-2024

Fecha registro: 13-06-2023

Monto total de la solicitud: 8,262,680.00

Detalle de importes por ejercicio fiscal

Montos		2023	2024	2025	2026	2027	Posterior
Anual	0	2,430,200	5,832,480	0	0	0	0
	Mínimo	0	5,832,480	0	0	0	0
	Máximo	0	14,581,200	0	0	0	0

Detalle de importes por clave presupuestaria por ejercicio fiscal

Montos Anuales		2023	2024	2025	2026	2027	Posterior
16-100-2-1-06-0-009-P002-37104-1-1		244,899	493,370	0	0	0	0
16-100-2-1-06-0-009-P002-37106-1-1		28,170	222,501	0	0	0	0
16-109-2-1-06-0-009-P002-37104-1-1		38,973	10,847	0	0	0	0
16-109-2-1-06-0-009-P002-37106-1-1		106,380	426,764	0	0	0	0
16-111-2-1-06-0-009-P002-37104-1-1		57,181	138,956	0	0	0	0

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud

Detalle de importes por clave presupuestaria por ejercicio fiscal

	Montos Anuales	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores
16-111-2-1-06-0-009-P002-37106-1-1		1,581	5,723	0	0	0	0
16-112-2-1-06-0-009-P002-37104-1-1		22,989	74,808	0	0	0	0
16-112-2-1-06-0-009-P002-37106-1-1		5,576	21,045	0	0	0	0
16-114-2-1-06-0-009-P002-37104-1-1		128,276	25,686	0	0	0	0
16-115-2-1-06-0-008-E005-37104-1-1		35,887	96,327	0	0	0	0
16-116-2-1-06-0-009-P002-37101-1-1		3,472	39,932	0	0	0	0
16-116-2-1-06-0-009-P002-37104-1-1		292,840	178,060	0	0	0	0
16-116-2-1-06-0-009-P002-37106-1-1		3,324	2,828	0	0	0	0
16-400-2-1-06-0-009-P002-37104-1-1		62,612	49,440	0	0	0	0
16-400-2-1-06-0-009-P002-37106-1-1		65,168	126,387	0	0	0	0
16-410-2-1-06-0-009-P002-37104-1-1		8,216	25,945	0	0	0	0
16-410-2-1-06-0-009-P002-37106-1-1		5,304	43,152	0	0	0	0
16-414-2-1-06-0-009-P002-37104-1-1		12,352	35,796	0	0	0	0
16-414-2-1-06-0-009-P002-37106-1-1		31,070	112,007	0	0	0	0
16-415-2-1-06-0-006-G003-37104-1-1		18,836	52,919	0	0	0	0
16-415-2-1-06-0-006-G003-37106-1-1		40,244	113,136	0	0	0	0
16-416-2-1-06-0-006-G003-37104-1-1		89,292	275,758	0	0	0	0
16-417-2-1-06-0-006-G003-37101-1-1		5,165	408,565	0	0	0	0
16-417-2-1-06-0-006-G003-37104-1-1		135,904	205,995	0	0	0	0
16-417-2-1-06-0-006-G003-37106-1-1		35,825	256,373	0	0	0	0
16-418-2-1-06-0-006-G003-37104-1-1		62,890	32,690	0	0	0	0
16-418-2-1-06-0-006-G003-37106-1-1		4,926	22,628	0	0	0	0
16-418-2-1-06-0-009-P002-37104-1-1		26,469	14,862	0	0	0	0
16-418-2-1-06-0-009-P002-37106-1-1		18,906	81,585	0	0	0	0
16-500-2-1-06-0-002-M001-37104-1-1		54,804	30,047	0	0	0	0
16-510-2-1-06-0-002-M001-37104-1-1		52,569	196,226	0	0	0	0
16-511-2-1-06-0-002-M001-37104-1-1		82,106	142,598	0	0	0	0
16-511-2-1-06-0-002-M001-37106-1-1		6,110	45,766	0	0	0	0
16-512-2-1-06-0-002-M001-37104-1-1		22,290	162,262	0	0	0	0
16-513-2-1-06-0-002-M001-37104-1-1		8,210	30,505	0	0	0	0
16-600-2-1-06-0-006-G030-37104-1-1		84,791	205,180	0	0	0	0
16-612-2-1-06-0-006-G030-37104-1-1		124,859	12,513	0	0	0	0
16-615-2-1-06-0-006-G030-37104-1-1		132,724	238,813	0	0	0	0

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES
(pesos)

Folio: 2023-16-512-158

Ciclo en que se firma: 2023

Página: 3 de 6

Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorización

Usuario: juancrodriguezr

Fecha de Impresión: 13-06-2023 14:49:12

Detalle de importes por clave presupuestaria por ejercicio fiscal						
	Montos Anuales	2023	2024	2025	2026	Posteriores
16-616-2-1-06-0-006-G030-37101-1-1		26,540	465,253	0	0	0
16-616-2-1-06-0-006-G030-37104-1-1		78,031	201,697	0	0	0
16-617-2-1-06-0-006-G030-37104-1-1		128,650	218,131	0	0	0
16-618-2-1-06-0-006-G030-37104-1-1		30,601	189,409	0	0	0
16-618-2-1-06-0-006-G030-37106-1-1		5,190	99,993	0	0	0

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud

Bitácora		Observaciones último autorizador
Flujo asignado	Estado actual Usuario	Fecha y hora
Captura Dep o Ent Autorización Dep. o Ent	JUANCRODRIGUEZR	13-06-2023 11:26:34
	RICARDOMORALESJI	13-06-2023 14:17:13
		Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 32 y 50 de la Ley Federal De Presupuesto Y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 65 y 147 Fracción I incisos a), b), c) y d) de su Reglamento; 24 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 26, Fracción I, II y VI del Reglamento Interior de la SEMARNAT, la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios (DGRMIS) solicita autorización de la plurianualidad para el "Servicio integral de reservación, emisión y entrega de pasajes aéreos nacionales e internacionales para los servidores públicos de oficinas centrales de la SEMARNAT", por un monto total \$ 8,262,680 con un período de ejecución del 01 de agosto de 2023 al 31 de diciembre de 2024, con la finalidad de que la DGRMIS de la SEMARNAT, esté en posibilidad de contratar el servicio de emisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales, para que los servidores públicos puedan acudir a las comisiones oficiales, cumpliendo así con las funciones encomendadas para el logro de los objetivos y metas establecidas. LA DGRMIS señala que el "Servicio integral de reservación, emisión y entrega de pasajes aéreos nacionales e internacionales para los servidores públicos de oficinas centrales de la SEMARNAT" considera la atención de solicitudes de cotización, reservación y emisión de pasajes aéreos, durante los 365 días del año, las 24 horas del día, ya sea de manera presencial, telefónica y/o virtual, con la finalidad de que los servidores públicos autorizados puedan realizar las reservaciones, consultas y solicitudes de expedición de pasajes dentro y fuera del país; además de contar con un Sistema

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES
(pesos)

Folio: 2023-16-512-158

Ciclo en que se firma: 2023

Página: 5 de 6

Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorización

Usuario: juancrodriguezr

Fecha de Impresión: 13-06-2023 14:49:12

Bitácora	Flujo asignado	Estado actual	Usuario	Fecha y hora	Observaciones último autorizador
					Global de Distribución, para lograr comparar la disponibilidad y costo en las rutas solicitadas por la SEMARNAT. Por último, se estima efectuar entre 2,300 a 2,500 vuelos. La DGRMIS señala que la contratación plurianual no afectará negativamente la competencia económica, toda vez que con la contratación del referido servicio conforme a la LAASSP, mediante el procedimiento de licitación pública nacional abierta, se garantizan los mejores precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Asimismo, el servicio con cargo a las partidas de gasto 37101, 37104 y 37106, no contravienen las "Disposiciones de Austeridad y Disciplina Presupuestaria", contenidas en el artículo 9 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de noviembre de 2022; así como los establecidos en la Ley Federal de Austeridad Republicana y sus Lineamientos publicados el 19 de noviembre de 2019 y 18 de septiembre de 2020 respectivamente. Asimismo, la DGRMIS señala que las Unidades ejecutoras del gasto cuentan con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el servicio para el ejercicio fiscal 2023 y se comprometen a prever los recursos para el año 2024, de los importes requeridos para solventar el monto que se autorice derivado de la presente solicitud, los cuales estarán sujetos para su ejecución y pago al presupuesto que apruebe la H. Cámara de Diputados. Por lo anterior, la Dirección General de Programación y Presupuesto conforme al artículo 7 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 25 del Reglamento Interior de

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES

(pesos)

Folio: 2023-16-512-158Ciclo en que se firma: 2023

Página: 6 de 6

Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorizaciónUsuario: juancrodriguezrFecha de Impresión: 13-06-2023 14:49:12

Bitácora		
Flujo asignado	Estado actual	Usuario
Revisión DGPYP Autorización DGPYP		
		la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, considera procedente continuar con la presente solicitud de autorización del contrato con plurianualidad de la Dirección con folio número 2023-16-512-158, señalando que es responsable de ese Órgano Desconcentrado los aspectos legales, técnicos y administrativos del contrato respectivo.

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud